

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

INFORME No.:	1	SUPERVISION ☒	DE SEGUIMIENTO	1	FINAL	☐
		INTERVENTORIA ☐	PARA PAGO	1		
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	05/12/2019	Hasta:	20/12/2019	
PERIODO PARA PAGO		Desde:	05/12/2019	Hasta:	20/12/2019	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	4600010306		
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	03/12/19		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		05/12/19			
OBJETO: “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”					
DEPENDENCIA CONTRATANTE:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE HACIENDA			
CONTRATISTA	NOMBRE:		TODICO S.A.S		
	NIT		900.503.715-1		
VALOR [\$]:	INICIAL:		TRECIENTOS DOS MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$302.004.985) AIU INCLUIDO		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION	
		N/A	N/A	N/A	
	VALOR TOTAL:		N/A		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A			
PLAZO:	INICIAL	Un (1) mes contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 20 de diciembre de 2019.			
		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION	
		05/12/2019		20/12/2019	
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		N/A	N/A	N/A	
		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	
		N/A	N/A	N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500050501 – GANT		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		26/11/2019		
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			NO APLICA		
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			10370		

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

SUPERVISORA	NOMBRE:	Diana Marcela David Hincapié
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A
% DE EJECUCION FISICA		98%
% DE EJECUCION DE RECURSOS		0%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

- Entre el Departamento de Antioquia y **TODICO S.A.S** se celebró el Contrato **4600010306**, cuyo objeto es **“CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**, por un valor de TRECIENTOS DOS MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$302.004.985) AIU INCLUIDO., Un (1) mes contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 20 de diciembre de 2019.
- El contratista aportó las siguientes garantías:

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
<i>Cumplimiento</i>	15	\$45.300.747.75	29	11	2019	20	04	2020
<i>Pagos de Salarios y Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones</i>	5	\$15.100.249.25	29	11	2019	20	12	2022
<i>Responsabilidad Civil Extracontractual</i>	5	\$165.623.200	29	11	2019	20	12	2019
<i>Calidad de los elementos</i>	10	30.200.498.50	6 meses y 21 días					
<i>Estabilidad y Calidad de la Obra</i>	20	\$60.400.997	5 años contados a partir de la fecha de recibo definitivo de las obras a satisfacción del contratante.					

- Que el 5 de diciembre de 2019 se suscribió el Acta de Inicio, quedando como fecha de terminación el día **20 de diciembre de 2019**.
- El presente contrato se pagará de la siguiente forma: **EL DEPARTAMENTO** reconocerá a **EL CONTRATISTA** un acta de pago cuando se haya recibido a entera satisfacción por parte del supervisor designado, las actividades de qué trata el estudio y documentos previos. El pago a **EL CONTRATISTA** se efectuará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del supervisor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del Acta de Recibo y de la certificación de encontrarse **EL CONTRATISTA** al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

1150 de 2007. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Antioquia.

5. El contratista aportó certificado de antecedentes disciplinarios del revisor fiscal emitido por la Junta Central de Contadores donde consta que éste no ha recibido inhabilidades.

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

- Que el 5 de diciembre de 2019 se dio inicio al contrato 4600010306.
- Se visitaron los predios objeto de mantenimiento bajo el presente contrato, ubicando por parte del contratista cuatro frentes de trabajo: Vivero Niquia, Lote Luis María Monfort, Sede Agricultura Caucaasia y Camping de Occidente Olaya, realizando actividades en forma paralela.
- A la fecha el contratista ha cumplido con las actividades de obra estipuladas en los estudios previos.
- Debido a que el Departamento de Antioquia – Secretaria de Hacienda celebro un convenio con la Alcaldía de Medellín donde se acordó dar mantenimiento al inmueble ubicado en la Carrera 48 N. 58 - 11, Barrio Prado, matricula inmobiliaria 01N – 65117; inmueble conocido como Tur – Antioquia o antigua Imprenta Departamental, se analiza la viabilidad de realizar adición y prorroga al presente contrato.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1. Contar con el esquema organizacional del recurso humano que ejecutará las actividades y por consiguiente los productos en cumplimiento del objeto del contrato	100%	A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación.
2. Realizar cronograma de actividades y plan de trabajo en donde se indique, las actividades, los responsables, seguimiento y tiempo de ejecución de los productos en cumplimiento del objeto del contrato.	100%	Se cumplió
3. Suministrar los productos de acuerdo con las características y especificaciones establecidas en los estudios previos	98%	Se ha cumplido
4. Suministrar al Departamento y/o al supervisor del contrato toda la información que se requiera con el fin	98%	Se ha cumplido.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

de que estos puedan verificar tanto el cumplimiento de los requisitos y compromisos contractuales como los legales a que haya lugar en razón del contrato.		
5. Los precios de los ítems referenciados por el contratista en la propuesta de precio se entenderán fijos durante la vigencia del contrato.	98%	Se ha cumplido
6. Suministrar el servicio de acuerdo con las características y especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, pliego de condiciones y contrato.	98%	Se ha cumplido
7. Entregar los informes requeridos en forma oportuna de acuerdo con los plazos establecidos en el cronograma de actividades y plan de trabajo.	98%	Se ha cumplido
8. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF).	98%	Se ha cumplido
9. Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en éste, en los estudios previos, el cual hace parte integral del contrato que se derive.	98%	Se ha cumplido
10. Atender los requerimientos de la supervisión del contrato.	98%	Se ha cumplido
11. Suministrar los bienes y la mano de obra de acuerdo con las características y especificaciones establecidas.	98%	Se ha cumplido
12. Cualquier producto o servicio que no cumpla con los requerimientos de calidad o no satisfaga las necesidades del Departamento de Antioquia será cambiado de inmediato, sin ningún costo para el mismo.	98%	Se ha cumplido
13. Cancelar los gastos de perfeccionamiento, ejecución e impuestos que se generen en razón del contrato.	98%	Se ha cumplido
14. Allegar la Garantía Única con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual.	100%	Se cumplió

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

15. Emitir oportunamente el acta de pago acordada entre EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato dentro de los cinco (5) primeros días calendario del mes siguiente a la ejecución de las labores contratadas.	0%	A la fecha el contratista no ha emitido acta de pago.
16. Presentar informe de avance físico y financiero del contrato de forma semanal.	98%	El contratista ha cumplido con esta obligación
17. Cubrir todos los gastos, inclusive el transporte, en que incurra con ocasión de ejecución de las obras objeto del contrato, el transporte de equipos y demás elementos a utilizar en obra.	98%	Se ha cumplido.
18. EL CONTRATISTA suministrará los sistemas de seguridad y medios internos de transporte necesarios para llevar a su sitio los aparatos y equipos y los andamios que pueda necesitar para la ejecución de los trabajos, los cuales deberán cumplir con la normatividad vigente para trabajos en altura, resoluciones 3673/08, 736/09. En ningún caso podrá solicitar a la Entidad Contratante algún tipo de herramienta o elemento necesario para adelantar cualquier actividad.	98%	Se ha cumplido.
19. EL CONTRATISTA , antes del inicio de los servicios deberá tener definidas las competencias para todo su personal asignado a los mismos, en términos de experiencia, educación y entrenamiento, certificación para trabajos en alturas según nivel de competencia, entre otros de Legislación Colombiana.	100%	Cumplido
20. Presentar un profesional con capacidad de tomar decisiones en obra y el cual pueda asumir responsabilidades, por acción u omisión durante la ejecución del contrato. Este profesional deberá ser el mismo que acredite para el proceso de evaluación de la propuesta presentada.	100%	Cumplido
21. Deberá programar de ser necesario actividades en horarios diferentes al diurno, fines de semana y festivos en	100%	Cumplido

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

virtud de dar celeridad a la ejecución del contrato, la complejidad del mismo		
---	--	--

POR PARTE DEL CONTRATANTE:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1. Realizar el pago del contrato según la forma establecida para ello.	0%	A la fecha no se han generado pago.
2. Poner a disposición de EL CONTRATISTA la información necesaria que se requiera para el desarrollo de las actividades a ejecutar.	100%	Cumplido en la ejecución del contrato.
3. Supervisar la ejecución técnica, administrativa y financiera del presente contrato para lo cual delegará un supervisor	100%	Cumplido a la fecha.
4. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.	100%	Cumplido a la fecha.
5. Velar por que el contratista cumpla con la obligación del manual de seguridad.	100%	Cumplido a la fecha.

1.1.1. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBSERVACIONES
	No se han realizado reuniones con la Unión Temporal

1.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$ 302.004.985	\$ 0	\$ 0	\$ 302.004.985
2. Adiciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$ 302.004.985	\$ 0	\$ 0	\$ 302.004.985
4. Anticipos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
7. Recursos ejecutados	\$ 178.965.724	\$ 0	\$ 0	\$ 178.965.724
8. Recursos no ejecutados	\$ 123.039.261			\$ 123.039.261

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

1.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

Con este informe se realiza el pago N°1 parcial al contrato.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

En contraprestación por los servicios prestados, el Departamento reconocerá al Contratista, el valor de los servicios mediante pagos de acuerdo a la prestación del servicio, presentación de la factura y/o cuenta de cobro con todos los soportes que aseguren que el servicio fue prestado o el bien recibido y el recibo a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, acompañado del informe de seguimiento y de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007. En todo caso el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Antioquia"

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	01/12/2019	\$ 302.004.985		\$ 0		\$ 302.004.985
Adiciones	11/07/2019	\$ 0		\$ 0		\$ 0
Pago No.1 / Desembolso	20/12/2019		\$ 178.965.724	\$ 0	\$ 178.965.724	\$ 123.039.261
TOTALES		\$ 302.004.985	\$ 0	\$ 0	\$ 178.965.724	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Informe de seguimiento.

4. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
N/A	N/A.	N/A	N/A.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Parafiscales

Para constancia, se firma la presente acta el 13/12/2019

Diana M. David H.

 DIANA MARCELA DAVID HINCAPIE
SUPERVISORA